

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y

FINANCIERAS



**RELACIÓN ENTRE EL RIESGO CREDITICIO Y EL
TOTAL DE COLOCACIONES DEL SISTEMA
FINANCIERO BANCARIO PERUANO, PERIODO 2015 -
2021**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. Tania Vanesa Toro Diaz

Docente Asesor:

MBA. Víctor Samuel Damaso Márquez Tirado

Para optar el Grado de Contador Público con Mención en Auditoría

Tacna – Perú

2021

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar Gracias a Dios todo poderoso, porque durante estos 4 años y medio de vida universitaria, fue quien me brindo fortaleza, confianza y seguridad para seguir adelante pese a dificultades, proveyéndome de sabiduría e inteligencia, y que hoy después de haber concluido mis estudios me siento muy feliz y agradecida de haber llegado a una de mis metas.

Gracias a mis padres por brindarme la ayuda, por el apoyo, por la confianza, por el amor, por la comprensión, por los ánimos; por todo, en el desarrollo de mi carrera, sin ellos, no hubiera sido posible haber concluido mis estudios.

Gracias a la universidad UPT (Universidad Privada de Tacna) por permitirme ser parte de la institución, contar con una excelente infraestructura, las mejores autoridades académicas y con una plana docente de calidad; capacitados y dispuestos a transmitir sus conocimientos de la mejor manera.

Y Finalmente quiero hacer mención a una de mis mejores amigas y colega Anyela Lisbeth Pachao Fernández por brindarme su apoyo desinteresado en cada momento, el cariño y por el aprecio mutuo que nos tenemos.

DEDICATORIA

Se lo dedico de todo corazón a mis padres por el apoyo, paciencia y el amor incondicional que me dieron y me dan a diario impulsándome a ser mejor. Muchos de mis logros se los debo a ustedes.

Mando un montón de besos y abrazos al cielo, al ángel más bello que tengo, TE AMO MAMÁ.

Y a mí TODO, que aún Dios me permite tener a mi lado, como mi soporte del día día, quien me inspira a seguir adelante, TE AMO PAPÁ.

Tabla de Contenido

AGRADECIMIENTOS	iii
DEDICATORIA	iv
Tabla de Contenido	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
I.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Descripción del problema	3
1.2. Delimitación de la Investigación	6
1.2.1. Delimitación espacial	6
1.2.2. Delimitación Temporal	6
1.2.3. Delimitación Conceptual	7
1.3. Formulación del Problema	7
1.3.1. Problema General	7
1.3.2. Problemas específicos	7
1.4. Objetivos de la Investigación	8

1.4.1. Objetivo General	8
1.4.2. Objetivos Específicos	8
1.5. Justificación de la Investigación	9
1.5.1. Justificación teórica	9
1.5.2. Justificación metodológica	9
1.5.3. Justificación práctica	10
1.6. Alcances y Limitaciones de la Investigación	10
1.6.1. Alcances	10
1.6.2. Limitaciones	11
CAPITULO II	12
MARCO TEÓRICO	12
2.1.2. Antecedentes nacionales	13
2.2. Bases Teóricas Científicas	14
2.2.1. Riesgo crediticio.....	14
2.2.2. Morosidad	16
2.3. Definición de conceptos	26
2.4. Planteamiento de Hipótesis	28
2.4.1. Hipótesis general	28
2.4.2. Hipótesis específicas	28
2.5. Variables e indicadores	30
2.5.1. Identificación de variables	30

2.5.2. Operacionalización de las variables.....	31
CAPITULO III.....	33
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	33
3.1. Tipo de investigación.....	33
3.2. Diseño de investigación.....	33
3.3. Nivel de investigación.....	34
3.4. Población y muestra de estudio.....	34
3.5. Técnicas de recolección de datos.....	34
3.6. Procesamiento y análisis de datos.....	35
CAPITULO IV.....	36
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	36
4.1. Composición del sistema financiero en el Perú.....	36
4.2. Estructura de los créditos directos del sistema financiero en el Perú.....	37
4.3. Dolarización de créditos y depósitos del sistema financiero en el Perú.....	38
4.4. Créditos atrasados del sistema financiero en el Perú.....	39
4.5. Créditos de las empresas bancarias al sector privado del Perú.....	40
4.6. Comportamiento de las tasas de interés promedio de las empresas bancarias del Perú.....	41
4.7. Comportamiento del Producto Bruto Interno del Perú.....	43
4.8. Comportamiento de la morosidad en el Perú.....	44
4.9. Número de deudores del sistema bancario en el Perú.....	45

CAPÍTULO V	viii 46
COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	46
5.1. Comprobación de la hipótesis general	47
5.1.1. Primera Hipótesis específica	49
5.1.2. Segunda Hipótesis específica	51
5.1.3. Tercera Hipótesis específica.....	53
CONCLUSIONES	55
SUGERENCIAS	57
Referencias Bibliográficas	60
Apéndices	63
Apéndice A. Matriz de consistencia.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tipos de créditos	21
Tabla 2 Operacionalización de la variable 1	31
Tabla 3 Operacionalización de la variable 2	32
Tabla 4 Composición del sistema financiero del Perú	37
Tabla 5 Pruebas de normalidad	47
Tabla 6 Correlación entre la morosidad y el total de créditos del sistema bancario. 48	
Tabla 7 Correlación entre la morosidad y el total de deudores del sistema bancario	50
Tabla 8 Correlación entre la morosidad y la tasa de interés promedio del sistema bancario	52
Tabla 9 Correlación entre la morosidad del sistema bancario y el crecimiento de la actividad económica	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Estructura de los créditos directos del sistema financiero del Perú	38
Figura 2 Dolarización de créditos y depósitos del sistema financiero del Perú	39
Figura 3 Créditos atrasados del sistema financiero del Perú.....	40
Figura 4 Créditos de las empresas bancarias al sector privado del Perú.....	41
Figura 5 Tasas de interés promedio de empresas bancarias del Perú.....	42
Figura 6 Comportamiento del Producto Bruto interno del Perú	43
Figura 7 Comportamiento de la morosidad en sistema bancario del Perú	44
Figura 8 Número de deudores del sistema bancario del Perú.	45

RESUMEN

El objetivo principal del presente trabajo de investigación se centra en Determinar cómo se relaciona el total de créditos del sistema financiero bancario en el riesgo crediticio del Perú, periodo 2015 – 2021, la investigación es relevante debido a que servirá de base para formular estrategias, que contribuyan a fortalecer el sector bancario del país, con la finalidad de minimizar el riesgo crediticio o morosidad, ya que esta variable afecta la rentabilidad del sistema bancario. La investigación presenta una introducción dedicada a la contextualizar el tema de investigación a desarrollar, a través de la presentación un marco teórico, en el cual se expone teorías y conceptos, cuyo delineamiento han orientado la investigación. El presente estudio, se ha realizado con el levantamiento de información secundaria a través de la obtención de información de las páginas web oficiales del gobierno del Perú, de otro lado, para la comprobación de las hipótesis se ha utilizado el coeficiente de correlación de Spearman, dada la naturaleza de los objetivos de la investigación.

Palabras clave: Riesgo crediticio, Colocación del sistema bancario, Crecimiento de la economía.

ABSTRACT

The main objective of this research work focuses on determining how the total credits of the banking financial system are related to the credit risk of Peru, period 2015 - 2021, the research is relevant because it will serve as the basis for formulating strategies, which contribute to strengthening the country's banking sector, in order to minimize credit risk or delinquency, since this variable affects the profitability of the banking system. The research presents an introduction dedicated to the context of the research topic to be developed, through the presentation of a theoretical framework, in which theories and concepts are exposed, whose design has guided the research. The present study has been carried out with the collection of secondary information through obtaining information from the official web pages of the government of Peru, on the other hand, for the verification of the hypotheses, the Spearman conversion coefficient has been used, given the nature of the research objectives.

Keywords: Credit risk, Placement of the banking system, Growth of the economy.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como título “Relación entre el riesgo crediticio y el total de colocaciones del sistema financiero bancario peruano, periodo 2015 - 2021”, el problema principal analizado en la investigación responde a la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo se relaciona el riesgo crediticio con el nivel de colocaciones del sistema bancario del Perú? Así mismo, el objetivo principal es determinar la relación entre la morosidad y el total de colocaciones del sistema bancario.

La presente investigación está estructurada en cinco capítulos: Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Hipótesis y variables, Metodología de la investigación, Discusión de Resultados, terminando con las Conclusiones y Recomendaciones, acompañada de una amplia fuente bibliográfica la misma que sustenta el desarrollo de esta investigación; así como los apéndices respectivos.

Capítulo I: Planteamiento del Problema, en este punto abarca la metodología empleada para el desarrollo de la tesis; incluyendo la descripción de la realidad problemática, delimitaciones, problemas, objetivos, justificación e importancia del trabajo, limitaciones; terminando con la viabilidad del estudio.

Capítulo II: Marco Teórico, abarca desde los antecedentes, marco legal, marco teórico con sus respectivas conceptualizaciones relacionadas con el riesgo crediticio o morosidad, el

nivel de colocaciones del sistema bancario del Perú, el número de deudores y el crecimiento de la economía del Perú, es necesario precisar que el material procedente de investigaciones previas, quienes con sus aportes han enriquecido la investigación; además las variables son de interés, permitiendo clarificar desde el punto de vista teórico conceptual a cada una de ellas, culminando con la formulación de las hipótesis.

Capítulo III: Metodología de la investigación, comprende desde el tipo, nivel, método, diseño; así como la información secundaria obtenida a través de la revisión de páginas web de organismos públicos del Perú, así mismo, es una investigación básica o pura y relacional; de diseño no experimental y longitudinal.

Capítulo IV: Discusión de Resultados, se trabajó con la información secundaria; con los cuales se realizaron la parte estadística y gráfica; además se interpretaron los resultados obtenidos, facilitando una mayor comprensión.

Capítulo V: Comprobación de hipótesis, para lo cual se utilizó la regresión simple con la finalidad de verificar las hipótesis de la presente investigación, así mismo, se ha utilizado la escala de ratio o razón dada la naturaleza de las variables estudiadas, de otro lado, se analizó la parte teórico conceptual y normatividad existente relacionada con los constructos, las conclusiones se realizaron de acuerdo a la formulación de las hipótesis y en cuanto a las recomendaciones se puede apreciar que son viables y prácticas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

Dentro del Sistema Financiero Peruano, las entidades financieras se evocan en la reducción de la morosidad, a través de gran cantidad de estrategias y acciones, que les permitan generar sostenibilidad y cuidar la calidad de sus cartera; puesto que, muchas entidades financieras consideran a la tasa de morosidad (también conocida como cartera atrasada) como el indicador más usado para medir la calidad de cartera (Aguilar & Camargo, 2002). Sin embargo, la morosidad no solo está sujeta a factores internos de las entidades financieras, también es afectada por variables macroeconómicas, también llamados: mecanismos de transmisión del ciclo económico sobre la calidad de la cartera crediticia.

En tal sentido, Díaz (2009) investiga acerca de las determinantes del ratio de morosidad en el sistema financiero boliviano, vinculando variables exógenas como el PBI, Tasa de interés activa en Moneda Nacional y Moneda Extranjera, Nivel de endeudamiento, Devaluación cambiaria, Crecimiento de las colocaciones, Margen o costo de intermediación, Gastos administrativos y Otros. De manera similar, Aparicio & Moreno (2011) realiza una investigación que vinculan de forma integral, la calidad de cartera bancaria del sistema financiero peruano con variables macroeconómicas, destacando al PBI como indicador principal; así mismo, la presencia de una elevada inflación incrementaría notoriamente la probabilidad de problemas sistémicos, reafirmando lo descrito por la investigación de Muñoz (1999), quien señaló la intervención del Estado a través de sus políticas monetarias y fiscales, como influyentes en la calidad de cartera.

Por otra parte, De Gregorio (2012) explica cómo la inflación se vincula de forma directa con el empleo; a la vez, el empleo influye principalmente en la capacidad de pago de los prestatarios. Blanchard & Enri (2000) por su parte, explica como el tipo de cambio afecta el sistema financiero de todo el país, lo cual se refleja en la gestión de las entidades financieras y sus resultados.

La morosidad, de acuerdo a los autores mencionados, está relacionada a distintos factores macroeconómicos; así mismo, un aspecto relevante que se debe tener en consideración, es el lugar donde se brindan los créditos; pues, hoy en día

existe información pública que muestra las diferentes tasas de morosidad, incluso de las mismas agencias bancarias, en función de la región en el que se encuentre.

En la década de los 80 en el Perú se creó una gran cantidad de micro y pequeñas empresas las mismas que se dedicaban a diferentes actividades, todas ellas requiriendo financiamiento, de tal manera que la cooperación internacional convierte a este sector en como destino de su cooperación, es por eso que en mes de mayo de 1980 fue promulgado el decreto legislativo 23039 que permitió la creación de las cajas municipales de ahorro y crédito como instituciones financieras reguladas por la SBS, pudiendo establecer como ámbito de acción fuera del territorio metropolitano de Lima y el Callao, cuyo objetivo fue impulsar un proceso de descentralización para de esta manera poder brindar servicios financieros a los segmentos de población que hasta ese momento no tenían acceso al sistema crediticio formal.

En los últimos años, la presencia de las instituciones del sistema financiero en el Perú se ha incrementado y consolidado, constituyéndose en un sistema que contribuye de manera relevante en la provisión de servicios financieros descentralizados en el país. De otro lado, las entidades micro financieras constituyen una oferta única en cerca de 90 distritos del país, logrando posicionarse en lugares donde la banca tradicional no lo hace o tiene una ligera presencia, cumpliendo así un rol importante en la inclusión financiera y, por ende, en el desarrollo económico descentralizado del país. La condición de retraso o no pago en sus cuotas o en la totalidad del crédito de los clientes constituye la principal causa de la insolvencia o

descapitalización que en el sector financiero se conoce como pérdida de capacidad de pago, esto afecta de manera directa a la rentabilidad de las empresas del sistema financiero.

1.2. Delimitación de la Investigación

1.2.1. Delimitación espacial

La investigación desarrollada se enmarca dentro del sector financiero, específicamente el sector bancario del país, el cual es importante dado que este sector contribuye a dinamizar la economía, por lo que su participación es muy importante, pero también sabemos que debe minimizar los riesgos de las colocaciones que realiza, a fin de contar con un sistema fuerte.

Así mismo, la investigación se realizó en el Perú teniendo en el comportamiento de un conjunto de variables micro y macroeconómicas que se relacionan con la performance del sector bancario.

1.2.2. Delimitación Temporal

El estudio tomó en cuenta el periodo comprendido entre los años 2015 al 2021, a través de un conjunto de datos longitudinales, distribuidos en forma mensual.

1.2.3. Delimitación Conceptual

Se trata de analizar la relación entre el riesgo crediticio o morosidad del sistema bancario con el total de colocaciones del sistema. El estudio se centra en el comportamiento de sistema bancario en relación a un conjunto de variables micro o macroeconómicas que afectan su comportamiento y trae como consecuencia la rentabilidad del sector.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General

¿Cómo se relaciona el total de créditos del sistema financiero bancario en el riesgo crediticio del Perú?

1.3.2. Problemas específicos

¿Cómo se relaciona la evolución del total de deudores en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú?

¿Cómo se relaciona la evolución de la tasa de interés promedio del sistema financiero bancario peruano en el grado de morosidad del sistema financiero del Perú?

¿Cómo se relaciona el crecimiento de actividad económica del Perú en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Determinar cómo se relaciona el total de créditos del sistema financiero bancario en el riesgo crediticio del Perú, periodo 2015 – 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Determinar cómo se relaciona la evolución del total de deudores en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.
2. Determinar cómo se relaciona la evolución de la tasa de interés promedio del sistema financiero bancario peruano en el grado de morosidad del sistema financiero del Perú.

3. Analizar cómo se relaciona el crecimiento de actividad económica del Perú en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

1.5. Justificación de la Investigación

1.5.1. Justificación teórica

El desarrollo de esta investigación, permitirá describir, comparar y analizar los diferentes planteamientos teóricos, propuestos por los autores, con respecto a la Morosidad y los factores que lo generan.

Las variables en estudio son elementales para la competitividad del Perú y sus Regiones; así mismo, las empresas y entidades requieren de información de la realidad para generar conocimiento. Por otro lado, el presente trabajo de investigación es importante para las áreas académicas de ciencias empresariales (economía, banca, finanzas), debido a que servirá como sustento para futuras investigaciones que se encuentren ligadas a las variables analizadas.

1.5.2. Justificación metodológica

El método es deductivo con un enfoque cuantitativo que tiene como finalidad poder generar hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y comprobarlo con los datos recolectados a través de una medición numérica aplicados a un análisis econométrico, la cual nos ayudará a poder probar nuestras hipótesis.

1.5.3. Justificación práctica

En la práctica, el principal beneficio será para la obtención de la información para que el Estado y las entidades bancarias, los cuales contarán con información, para la toma de decisiones y usar la investigación como material de consulta.

1.6. Alcances y Limitaciones de la Investigación

1.6.1. Alcances

El trabajo realizado tiene un impacto importante dentro del desarrollo del sistema bancario del Perú. Los resultados obtenidos tienen una implicancia social debido a que los agentes de la economía requieren financiamiento, ya sea para la adquisición de maquinaria o equipamiento, así como, capital de trabajo, sean estas personas naturales o jurídicas, las primeras, además solicitan créditos de consumo personal y familiar. Es por todos sabido que el sector financiero dinamiza las operaciones de los agentes de la economía.

Todo esto, impulsa el desarrollo y crecimiento de cualquier economía, generando un crecimiento de la misma, medido a través del producto bruto interno o PBI, y principalmente el desarrollo de la economía, también definido como el mejoramiento de la calidad de vida de las familias en general.

1.6.2. Limitaciones

Con el propósito de concretizar la presente investigación se conto con toda la información secundaria, elaborada por los organismos públicos y privados del país, sin embargo, muchas veces no se cuenta con toda la información tal cual se requiere.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Eduardo Trigo Martínez (2009) su tesis titulada “Análisis y medición del riesgo de crédito en carteras de activos financieros ilíquidos emitidos por empresas” para optar el grado de Doctor en la Universidad de Málaga en la Facultad de Ciencias empresariales.

Conclusión: El objeto del presente trabajo de investigación es el análisis y la medición del riesgo de crédito de los activos financieros ilíquidos emitidos por empresas en el ámbito de las entidades bancarias. De todos los activos financieros, se han elegido éstos porque se asume la hipótesis de trabajo de que la medición del riesgo de crédito asociado a los mismos es más compleja que la del riesgo de crédito asociado a los activos líquidos. Asimismo, de todos los deudores, se ha elegido a las empresas porque son los deudores cuyo riesgo de

crédito asociado es el más estudiado en la literatura especializada y su medición puede llevarse a cabo empleando la mayoría de los métodos y modelos que se han propuesto con tal fin.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Bustamante & Paricoto (2015) desarrolló la tesis titulada: “Estudio de la morosidad y su influencia en las colocaciones del sector Bancario Peruano. Periodo 2009-2013”. Tesis para optar el grado de Ingeniera Comercial en la especialidad de finanzas. Caso aplicado a la influencia de la morosidad del Sector Bancario Peruano.

Conclusión: El objetivo de la investigación fue: “Determinar la tendencia de la Morosidad en cada una de las Empresas del Sector Bancario Peruano, saber cuál de las entidades registra el mayor índice de Cartera Atrasada en proporción al total de Cartera Bruta, Cartera de Alto Riesgo en proporción de la Cartera Bruta y Cartera Pesada en proporción de los Créditos Directos y Contingentes, durante el periodo de análisis 2009-2013, y nombrar los principales factores que han ocasionado que el índice de Morosidad tenga tendencia creciente o decreciente durante el periodo de estudio”.

Entre las conclusiones se demostró que, las tasas de morosidad se reducen en cuanto a las tasas de colocaciones de créditos otorgados, esto demuestra que las colocaciones siguen creciendo, pero en menor proporción, significa entonces que las entidades financieras asumen un mayor riesgo de crédito en las colocaciones, hecho que refleja el nivel de provisiones con el que cuenta cada entidad financiera, el cual suele ser de 2.3 veces la cartera atrasada. El estudio de investigación también muestra que, los bancos a diferencia de las micro financieras tienen un rango menor de morosidad, esto se debe a que, los créditos que otorgan lo hacen con mayor cautela, evitando el sobreendeudamiento y fomentando un sano crecimiento de los créditos otorgados.

2.2. Bases Teóricas Científicas

2.2.1. Riesgo crediticio

Riesgo de crédito puede definirse simplemente como la pérdida potencial ocasionada por el hecho de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos establecidos. (Haro, 2008).

Históricamente el riesgo de crédito es el más antiguo y el que mayor importancia tiene en términos de las pérdidas potenciales que su inadecuado manejo puede implicar para una institución de crédito. Sus orígenes datan, por lo

menos desde 1800 a.C.; en esencia ha permanecido sin variantes desde aquella época. (Santos Téllez, 1999).

El riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están indispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo crédito abarca tanto el riesgo de incumplimiento, que es la valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte incumpla, como el riesgo de mercado que mide la pérdida financiera que será experimentada si el cliente incumple. (Jorion, 2003).

Elizondo, A. (2003), señala que, dentro de las principales definiciones de riesgo de crédito, podemos resumir lo siguiente: el riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están dispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito abarca tanto el riesgo de incumplimiento que es la valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte incumpla, como el riesgo de mercado que mide la pérdida financiera que será experimentada si el cliente incumple. (Elizondo & Edward, 2003).

Según Guzmán .M (2010), define el riesgo crediticio corresponde a la pérdida asociada al evento de que la contraparte (a la que se le otorga un crédito) no cumpla con algunas de las condiciones establecidas. Por ejemplo, si un banco otorga un crédito de consumo, existe la posibilidad de que el cliente en cuestión entre en morosidad. En el caso de un inversionista que adquiere un bono

corporativo, el riesgo está en que existe la posibilidad de que el emisor no pueda pagar todos los flujos de caja prometidos. Es decir, el riesgo crediticio es asumido por particulares, empresas e instituciones financieras. (Guzmán Alarcón, 2010).

Por otro lado, Saavedra, M. (2010), define el riesgo de crédito es la probabilidad de que, a su vencimiento, una entidad no haga frente. En parte o en su totalidad, a su obligación de devolver una deuda o rendimiento, acordado sobre un instrumento financiero, debido a quiebra, iliquidez o alguna otra razón. (Saavedra García & Jorge, 2010).

2.2.2. Morosidad

La morosidad es la proporción de créditos con atraso sobre el total de créditos, es utilizada por las instituciones financieras como una medida de riesgo de crédito general; que permite evaluar la calidad de sus créditos, comparar su gestión con la de sus principales competidores, así como para la evaluación del supervisor.

La morosidad se refleja por varias causas: flexibles políticas de crédito, falta de capacidad de pago, falta de experiencia del propietario en el negocio, el destino incorrecto del crédito, sobreendeudamiento del cliente entre otro, trayendo consigo problemas en las instituciones micro financieras como son la morosidad y sus respectivas provisiones por créditos vencidos (Lizarraga, 2013).

Así la Tasa de Morosidad se define como:

Tasa de Morosidad = Créditos impagos / Total de créditos

La morosidad Crediticia

La morosidad crediticia es la cartera pesada, por cuanto los clientes han incumplido su compromiso de pago; la morosidad es consecuencia de una mala calificación de crédito, en cuanto información, garantías y una pésima administración (Lizarraga, 2013).

Índice de Morosidad

El índice de morosidad (IMOR) es la cartera de crédito vencida como proporción de una cartera total. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia.

Para clasificar los créditos vencidos con pago único de principal, se requieren 30 días o más de vencimiento; para el caso de los créditos revolventes, 60 días, y para los créditos de vivienda, 90 días (Lizarraga, 2013).

Morosidad en las Instituciones Microfinanzas

De la información financiera publicada por la Superintendencia de Banca y Seguros, se evidencia el reporte de tres indicadores de calidad de cartera que cuantifican en valores relativos el nivel de cartera morosa o de mayor riesgo crediticio. Los indicadores son: cartera atrasada, cartera de alto riesgo y cartera pesada.



El indicador de cartera atrasada

Se define como el ratio entre las colocaciones vencidas y en cobranza judicial sobre las colocaciones totales.



El indicador de cartera de alto riesgo

Es un ratio de calidad de activos más severo, incluyendo en el numerador las colocaciones vencidas, en cobranza judicial, refinanciadas y reestructuradas; no obstante, el denominador es el mismo, las colocaciones totales.



El indicador de cartera pesada

Presenta características más diferenciadas. Se define como el ratio entre las colocaciones y créditos contingentes clasificados como deficientes, dudosos y pérdidas sobre los créditos directos y contingentes totales. Es de señalar que, para el caso de los créditos a la microempresa, estas clasificaciones son

efectuadas exclusivamente en función de los días de morosidad y por la totalidad del saldo deudor. Por otro lado, éste es un indicador más fino de la calidad de la cartera al considerar, a los ocho días de atraso, la totalidad del crédito que presenta cuotas en mora (y no sólo éstas) como cartera atrasada.

2.2.3. Teoría del riesgo crediticio

Veléz (2019) define riesgo crediticio como: “la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.”

Es importante que las entidades bancarias o crediticias deban juzgar adecuadamente la solvencia presente y futura de sus prestatarios y administrar eficientemente su cartera, teniendo en cuenta que “al Conceder Crédito” se puede incurrir en tres tipos de riesgos: 1) Riesgos de Liquidez, 2) Riesgo de Instrumentación o legal, y 3) Riesgos de Solvencia.

2.2.4. Riesgo de Liquidez

Se evoca a la falta de dinero por parte del deudor para el pago, reflejándose en el incumplimiento de no poder efectuar el pago dentro del período predeterminado o

de efectuarlo con posterioridad a la fecha en que estaba programada de acuerdo al contrato.

Es el más común de los riesgos al cual están expuestas las instituciones bancarias, y consiste en la posibilidad de que estas no dispongan de fondos para honrar retiros de depósitos y atender la demanda de crédito de sus clientes, en condiciones normales de trabajo. (Bello R., 2007).

Se materializa en una pérdida ante la existencia de una contrapartida para deshacer una posición de mercado (Riesgo de liquidez en mercado o producto). También llamado Riesgo de Contratación, es característico de mercados de oferta y demanda directas, como son los mercados no organizados. (Feria Dominguez, 2005).

2.2.5. Tipos de Crédito

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2008), a través de la Resolución SBS N°11356-2008, existen siete tipos de créditos: Créditos corporativos, Créditos a grandes empresas, Créditos a medianas empresas, Créditos pequeñas empresas, Créditos a microempresas, Créditos de consumo, Créditos hipotecarios para vivienda. Las características de estos créditos se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1
Tipos de créditos

Tipos de Créditos	Características
Créditos corporativos	Otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor. Si el deudor no cuenta con estados financieros auditados, los créditos no podrán ser considerados en esta categoría. Si posteriormente, las ventas anuales del deudor disminuyesen a un nivel no mayor a S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas.
Créditos a grandes empresas	Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características: A) Ventas anuales mayores a S/. 20 millones pero no mayores a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor. B) El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales. Si posteriormente, las ventas anuales del deudor excediesen el umbral de S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos corporativos, siempre que se cuente con estados financieros anuales auditados. De forma contraria, los créditos deberán reclasificarse como créditos a medianas empresas, a pequeñas empresas o a microempresas, según corresponda, en función del nivel de endeudamiento total en el sistema financiero en los últimos (6) meses.
Créditos a medianas empresas	Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300.000 en los últimos seis (6) meses y no cumplen con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas. Si posteriormente, las ventas anuales del deudor fuesen mayores a S/. 20 millones durante dos (2) años consecutivos o el deudor hubiese realizado alguna emisión en el mercado de capitales, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas o corporativos, según corresponda. Asimismo, si el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento. Se considera también como créditos a medianas empresas a los créditos otorgados a personas naturales que posean un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) superior a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses, siempre que una parte de dicho endeudamiento corresponda a créditos a pequeñas empresas o a microempresas, caso contrario permanecerán clasificados como créditos de consumo.
Créditos pequeñas empresas	Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses. Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) excediese los S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas. Asimismo, en caso el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 20,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán reclasificarse a créditos a microempresas.

Tipos de Créditos	Características
Créditos corporativos	Otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor. Si el deudor no cuenta con estados financieros auditados, los créditos no podrán ser considerados en esta categoría. Si posteriormente, las ventas anuales del deudor disminuyesen a un nivel no mayor a S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas.
Créditos a grandes empresas	Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características: A) Ventas anuales mayores a S/. 20 millones pero no mayores a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor. B) El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales. Si posteriormente, las ventas anuales del deudor excediesen el umbral de S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos corporativos, siempre que se cuente con estados financieros anuales auditados. De forma contraria, los créditos deberán reclasificarse como créditos a medianas empresas, a pequeñas empresas o a microempresas, según corresponda, en función del nivel de endeudamiento total en el sistema financiero en los últimos (6) meses.
Créditos a medianas empresas	Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300.000 en los últimos seis (6) meses y no cumplen con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas. Si posteriormente, las ventas anuales del deudor fuesen mayores a S/. 20 millones durante dos (2) años consecutivos o el deudor hubiese realizado alguna emisión en el mercado de capitales, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas o corporativos, según corresponda. Asimismo, si el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento. Se considera también como créditos a medianas empresas a los créditos otorgados a personas naturales que posean un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) superior a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses, siempre que una parte de dicho endeudamiento corresponda a créditos a pequeñas empresas o a microempresas, caso contrario permanecerán clasificados como créditos de consumo.
Créditos pequeñas empresas	Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses. Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) excediese los S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas. Asimismo, en caso el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 20,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán reclasificarse a créditos a microempresas.

Créditos a microempresas	Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis (6) meses. Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) excediese los S/. 20,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados al tipo de crédito que corresponda, según el nivel de endeudamiento.
Créditos de consumo	Pueden revolventes y no revolventes: Los créditos revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial. En caso el deudor cuente adicionalmente con créditos a microempresas o a pequeñas empresas, y un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas. Los créditos no revolventes son otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial. En caso el deudor cuente adicionalmente con créditos a pequeñas empresas o a microempresas, y un endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas.
Créditos hipotecarios para vivienda	Otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas; sea que estos créditos se otorguen por el sistema convencional de préstamo hipotecario, de letras hipotecarias o por cualquier otro sistema de similares características. Se incluyen también en esta categoría los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que a la fecha de la operación, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de independización o bienes en proceso de inscripción de dominio, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada que deriva del crédito otorgado. Asimismo, se consideran en esta categoría a: a) Los créditos hipotecarios para vivienda otorgados mediante títulos de crédito hipotecario negociables de acuerdo a la Sección Séptima del Libro Segundo de la Ley N° 27287 del 17 de junio de 2000; y, b) Las acreencias producto de contratos de capitalización inmobiliaria, siempre que tal operación haya estado destinada a la adquisición o construcción de vivienda propia.

Nota: información obtenida de la Resolución SBS N°11356-2008, emitida por Super Intendencia de Banca y Seguros (2018).

2.2.6. Crecimiento de la economía

PBI significa Producto Bruto Interno, es el principal indicador por el cual se mida la economía de un país; es el valor de mercado de bienes y servicios producidos por un país durante un periodo determinado, el cual suele ser anual. Esta definición se divide en cuatro partes: Valor de mercado, Bienes y servicios finales, Producidos dentro de un país y En un periodo determinado de tiempo (Parkin et al., 2007).

Para calcular el PBI, se valoran los bienes y servicios finales producidos, en un periodo de tiempo específico, a diferencia de un bien intermedio el cual forma parte del bien o servicio final y no es contabilizado en el PBI de la economía de un país en el periodo producido. Existen bienes o servicios que dependiendo su uso pueden llegar a ser en algunas situaciones un bien intermedio y un bien final en otras. Si se llegase a sumar el valor de los bienes y servicios intermedios y finales ocurriría un problema conocido como doble contabilidad (Mankiw, 2012).

Parkin et al. (2007) explicaron que, únicamente los productos y servicios que se producen dentro de un país cuentan como parte del PIB del país productor. El PBI se le puede atribuir 4 características: Consumo (C), inversión (I), gastos del gobierno (G) y exportaciones netas (XN). Y la manera en la cual se puede medir el PBI es mediante la siguiente fórmula: $PBI=C+I+G+XN$.

2.2.7. Tasa de crecimiento de las colocaciones

Las colocaciones son un conjunto de operaciones en el cual las entidades financieras ingresan las inversiones recibidas mediante el otorgamiento de créditos a personas naturales y empresas, este tipo de colocaciones sean créditos personales, vehiculares, tarjetas de créditos, créditos hipotecarios, entre otras, cobran un interés el cual está determinado en un contrato, en el cual el titular del crédito se compromete a

devolver el capital más el interés y dependiendo si llegase a efectuarse algún atrasado se añadirá comisiones o mora (Pessoa et al., 2015).

Garay (2018) expresa que las colocaciones de una entidad financiera mejoran la competitividad y efectividad empresarial, logrando cumplir con los objetivos y metas propuestas. Cada empresa en el rubro debe desarrollar estrategias para lograr garantizar el retorno del bien otorgado; debido a que existe un riesgo el tipo de evaluación varía entre créditos de consumo y créditos para pequeña, media o gran empresa.

El objetivo primordial de las entidades financieras es interceder con los fondos que se dispone, derivado de las colocaciones y propios recursos aportados por los accionistas y los producidos por la entidad financiera, a personas o empresas. Las colocaciones aportan gran parte de los recursos financieros que son fundamentales para que una entidad financiera logre llevar a cabo sus actividades y dirigirse al desarrollo empresarial (Santos, 2001).

2.3. Definición de conceptos

Riesgo:

Es la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso. También es entendido como el grado de incertidumbre que acompaña a una operación financiera o comercial. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor retorno esperado. Existen varias clases de riesgos: de mercado, solvencia, jurídico, de liquidez, de tasa de cambio, de tasa de interés, entre otros. (BCRP, 2019).

Riesgo de Crédito:

El riesgo de que el deudor o la contra-parte de un contrato financiero no cumplan con las condiciones del contrato (Fuente: Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, Ley N° 26702) (BCRP, 2019).

Riesgo liquidez:

Es la potencial incapacidad de cumplir a tiempo las obligaciones, dado el nivel de activos líquidos de los que se dispone (Fuente: Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, Ley N° 26702). (BCRP, 2019).

Riesgo operacional:

Es la probabilidad de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal 97, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación (Basilea II). (BCRP, 2019).

Castigo:

Es la cancelación del crédito cuando existe evidencias de que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito. (SBS, 2018).

Crédito bancario:

Se trata de una operación en virtud de la cual el banco, a la vista de la confianza que le merece el solicitante, concede a éste el poder de disposición o concurso de sus capitales, con la condición de la devolución del principal más los intereses pactados dentro de un plazo máximo fijado (SBS, 2019).

Morosidad:

Lentitud, demora, falta de diligencia en el cumplimiento de un deber u obligación. En el ámbito financiero y comercial se conoce como morosa la persona que demora repetidas veces el pago de las obligaciones contraídas muy especialmente, la que registra aceptaciones impagadas, se le conocen malos antecedentes e incumple todo tipo de contratos y deberes (SBS, 2018).

2.4. Planteamiento de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Hipótesis nula

El total de créditos no se relaciona con el riesgo crediticio del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

El total de créditos se relaciona con el riesgo crediticio del sistema financiero bancario del Perú.

2.4.2. Hipótesis específicas

Primera Hipótesis

Hipótesis nula

Ho: El total de deudores no se relaciona con la evolución del nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

H1: El total de deudores se relaciona con la evolución del nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Segunda Hipótesis**Hipótesis nula**

Ho: La evolución de la tasa de interés promedio del sistema financiero no se relaciona con el grado de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

H1: La evolución de la tasa de interés promedio del sistema financiero se relaciona con el grado de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Tercera Hipótesis**Hipótesis nula**

Ho: El crecimiento de actividad económica no se relaciona con el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

H1: El crecimiento de actividad económica se relaciona con el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

2.5. Variables e indicadores

2.5.1. Identificación de variables

La relación funcional es la siguiente: $Y = f(X)$

Dónde:

- Y: variable 1: Riesgo crediticio
- X: variable 2: Nivel de colocaciones, Número de oficinas, evolución de la actividad económica del país y la tasa de interés promedio en el sistema financiero.

2.5.2. Operacionalización de las variables

Tabla 2

Operacionalización de la variable 1

Variable	Definición	Escala de Medición
Nivel de colocaciones	Total de créditos que otorga el sistema financiero del país por parte de las instituciones financieras que intermedian recursos financieros.	Ratio
Actividad económica del país	Comportamiento de la economía a través del periodo de tiempo.	Ratio
Tasade interés promedio	Es el costo del dinero por los préstamos que utilizan los agentes económicos.	Ratio

Tabla 3

Operacionalización de la variable 2

Variable	Definición	Variables
Riesgo Crediticio	Riesgo de pérdidas por el incumplimiento de un cliente o contraparte de sus obligaciones financieras o contractuales con el Banco.	Ratio

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es básica, ya que en esta investigación no se manipularon las variables, sino se basará en las teorías científicas con respecto al riesgo crediticio y los factores que la afectan para analizar los efectos de una en otra, siendo aplicada a todo el sistema financiero del Perú.

3.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental, ya que se observaron los fenómenos como se dan en su contexto natural para luego ser analizados, es decir, no se realizará manipulación ni modificación alguna de las condiciones o características del objeto de estudios. Además, la investigación es longitudinal.

3.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación es explicativo causal, ya que el objetivo de la investigación fue determinar qué factores son que generan o alimentan el Riesgo crediticio del sistema financiero en el Perú, siendo la variable independiente la causa y la variable dependiente la consecuencia.

3.4. Población y muestra de estudio

3.4.1. Población y Muestra

Como población se utilizó series de tiempo de las variables de investigación y la muestra será del 2015 al 2021.

3.5. Técnicas de recolección de datos

En la investigación se obtendrá la información a través de la técnica de serie de tiempo, el cual es la recolección de datos que se realiza con el propósito de obtener información la cual será procesada y analizada, según los objetivos presentes.

3.6. Procesamiento y análisis de datos

En la investigación, se hizo uso del programa estadístico IBM SPSS Statistics Versión 21, el cual contiene diversas herramientas donde se hará uso de la correlación de Spearman. Luego, mediante la estadística descriptiva, se obtendrá las tablas de frecuencia con respecto a la data de los años 2015 al 2021. Además, se hará uso de la estadística inferencial, para la comprobación e hipótesis, se aplicó la correlación no paramétrica de Spearman, obteniendo así si existe o cierto grado de relación o de asociación entre las variables riesgo crediticio, número de deudores, tasa de interés promedio y el total de colocaciones del sistema financiero bancario del Perú.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Composición del sistema financiero en el Perú.

La tabla 4, nos da a conocer la composición del sistema financiero en el Perú, al respecto podemos indicar que la banca múltiple representa el conjunto de empresas más importantes, es decir, estas representan el 90.45% del total. De otro lado, las cajas municipales del país conforman el 6% del total, así mismo, el 2,54% son las empresas financieras, el 0.55% las entidades de desarrollo de la pequeña empresa – EDPYME y finalmente el 0.46% participa las cajas rurales de ahorro y crédito.

En consecuencia, podemos afirmar que, en el Perú la Banca múltiple, la cual está conformada por los principales bancos del país, dentro de una estructura oligopólica tienen la mayor concentración de las colocaciones.

Tabla 4

Composición del sistema financiero del Perú

Empresas de operaciones múltiples	Número de Empresas	Monto (S/. Millones)	Participación (%)
Banca Múltiple	16	523,826	90.45
Empresas financieras	10	14,717	2.54
Cajas municipales	12	34,738	6.00
Cajas rurales de ahorro y crédito	6	2,684	0.46
Entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa	8	3,174	0.55
Total	52	579,139	100

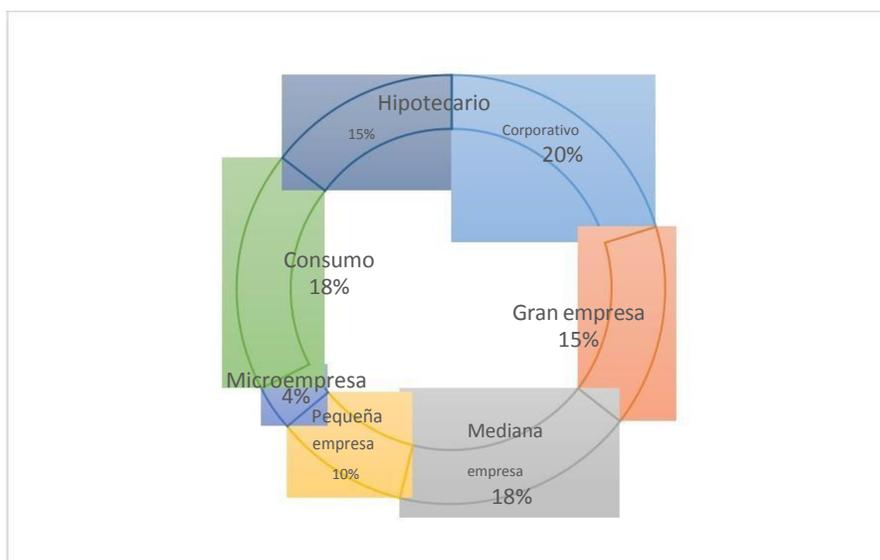
4.2. Estructura de los créditos directos del sistema financiero en el Perú.

La figura 1, nos muestra la estructura de los créditos directos, en ese sentido, podemos indicar que el 20.3% está asociado al crédito corporativo, el cual es el más importante, seguido del crédito destinado al consumo, el cual representa en el 18,2% del total, así mismo, la mediana empresa tiene una participación del 18.3%, de otro lado, la gran empresa representa el 15.3%, los créditos hipotecarios el 14.5% y finalmente, la pequeña empresa y la microempresa, las cuales tienen el 10.1% y 3,4% respectivamente.

Finalmente, podemos concluir que los créditos directos están representados principalmente por el crédito corporativo y el de mediana empresa, los cuales hacen aproximadamente el 40% del total de colocaciones del Perú.

Figura 1

Estructura de los créditos directos del sistema financiero del Perú



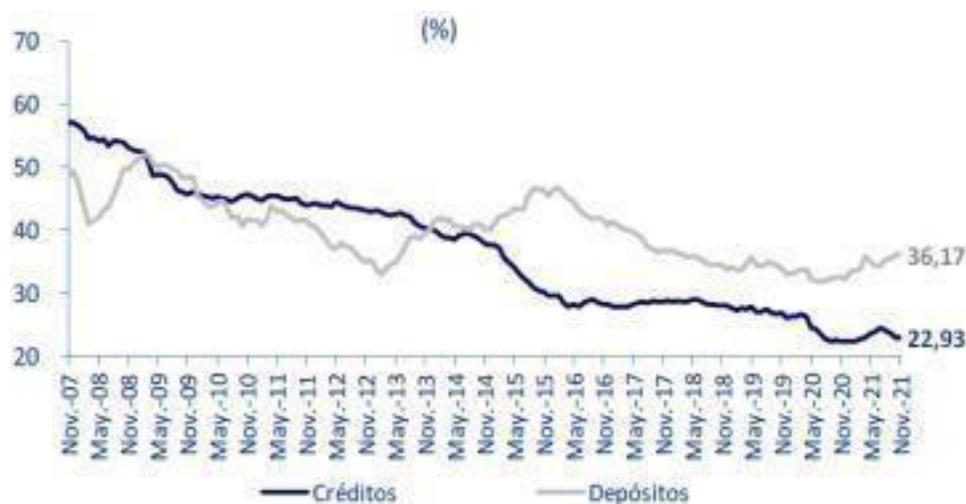
4.3. Dolarización de créditos y depósitos del sistema financiero en el Perú.

La figura 2, nos muestra el comportamiento de la dolarización de los créditos en el Perú, al respecto, podemos precisar que los créditos en moneda extranjera han venido reduciéndose en los últimos años, llegando a ser a noviembre del 2021 de 22.93%, dicha disminución se ha debido principalmente al incremento del tipo de cambio por dicho periodo. De otro lado, respecto a los depósitos en moneda extranjera, también

experimentaron una ligera tendencia hacia arriba, debido al comportamiento del dólar, llegando a ser el noviembre del 2021 en 36.17%.

Figura 2

Dolarización de créditos y depósitos del sistema financiero del Perú



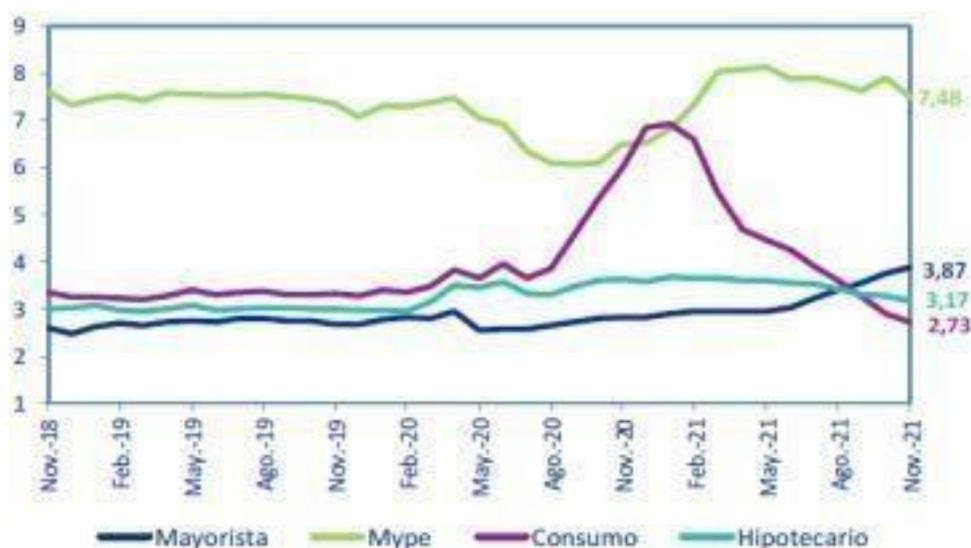
4.4. Créditos atrasados del sistema financiero en el Perú.

La figura 3, se puede apreciar que los créditos atrasados del sistema financiero han experimentado una tendencia a la baja, especialmente en los créditos hipotecario (3,17%), de consumo (2,73%), y de la micro y pequeña empresa (7,48%), esto debido a las facilidades que se ofrecieron a los agentes de la economía dada la pandemia sanitaria COVID 19 por parte de la superintendencia de banca y seguros – SBS, dado

que se facultó a las empresas del sistema financiero a modificar las condiciones contractuales de los créditos que se encontraban puntuales a la fecha de la declaratoria de emergencia. Un caso especial son los créditos mayoristas los cuales tuvieron una tendencia creciente, llegando a ser en noviembre del 2021 de 3.87%.

Figura 3

Créditos atrasados del sistema financiero del Perú



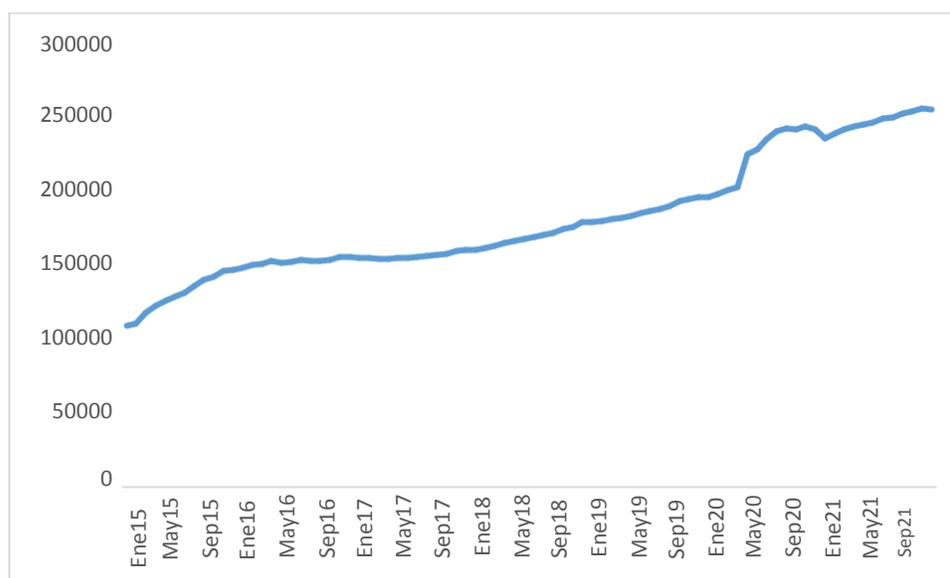
4.5. Créditos de las empresas bancarias al sector privado del Perú.

La figura 4, nos da a conocer los créditos otorgados a los agentes económicos del sector privado del país por parte de las empresas bancarias, al respecto podemos indicar que el programa reactiva Perú, tuvo un impacto positivo en el crecimiento de las colocaciones, este programa fue impulsado por el Banco Central de Reserva del Perú – BCRP, con la finalidad de no romper la cadena de pagos, el mismo, que tuvo

un efecto positivo en la economía como un impulsor importante, el cual tuvo efectos positivos de reactivar la economía y evitar una caída mayor del producto bruto interno. De allí en adelante se observa a diciembre del 2021 una tendencia creciente de las colocaciones, lo cual refleja un impulso hacia la reactivación económica del Perú.

Figura 4

Créditos de las empresas bancarias al sector privado del Perú.



4.6. Comportamiento de las tasas de interés promedio de las empresas bancarias del Perú.

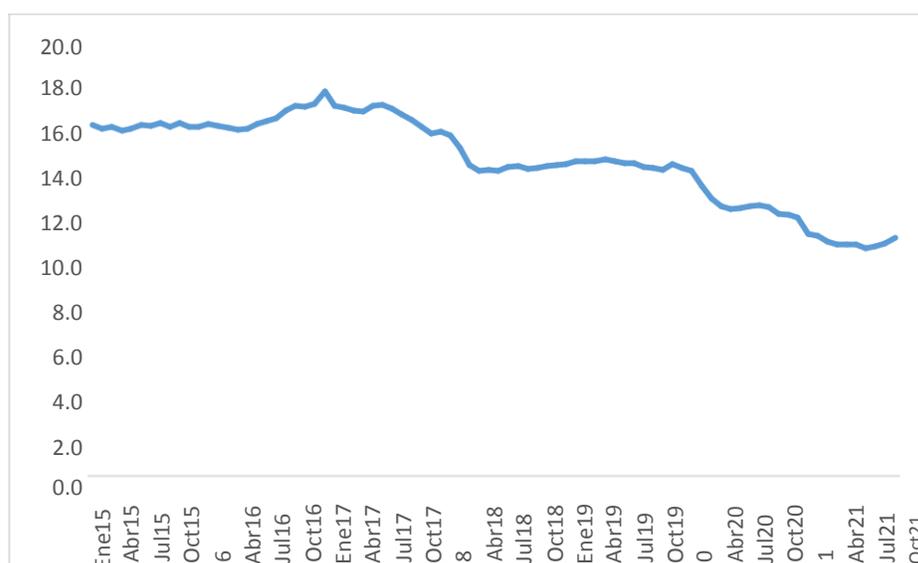
La figura 5, nos muestra una tendencia decreciente el promedio de tasas de interés del sistema bancario del Perú, el Banco Central de Reserva del Perú, a través de la política monetaria, específicamente la tasa de referencia con la finalidad de reducir

el costo financiero de los recursos, disminuyó esta tasa, cuyo propósito estaba orientado a fomentar el crédito barato a fin de contribuir con la reactivación económica del país.

De otro lado, al reducirse el costo del dinero por parte del sistema bancario, fomentó la demanda de créditos para fortalecer el sector real de la economía, fortaleciendo las políticas anticíclicas que fomentan el sostenimiento o elevación del producto bruto interno, el cual está relacionado con el crecimiento de la economía, medido a través del PBI. En el Perú, como en todas las economías del mundo se aplicaron políticas similares, con el propósito de que los países no caigan demasiado, ya que perjudicaría el accionar de cualquier país, dado que la economía tiene que crecer con la finalidad de sostener el trabajo y por ende la demanda interna del país, quien la que adquirirá los bienes que se ofrecen por parte de las empresas de bienes y servicios.

Figura 5

Tasas de interés promedio de empresas bancarias del Perú

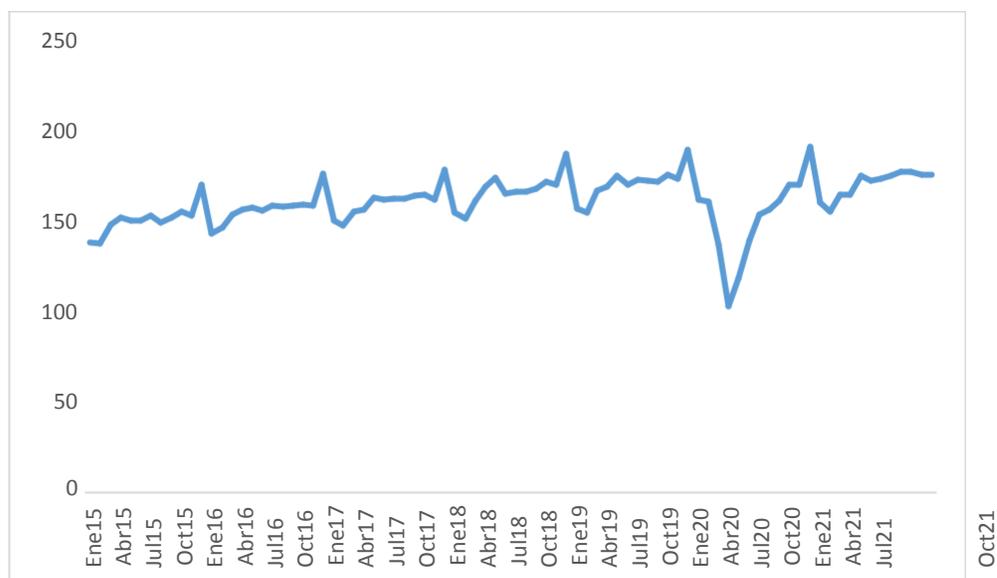


4.7. Comportamiento del Producto Bruto Interno del Perú.

La figura 6, está relacionada con la evolución de la economía, la cual es medida a través del producto bruto interno, el cual mide el valor de todos los bienes y servicios producidos en el Perú, en un periodo particular de tiempo. Al respecto, podemos indicar que la pandemia sanitaria COVID 19, tuvo un impacto negativo en la economía, dado por un lado, la política implementada de restricciones de no salir a la calle, lo cual afectó la demanda por parte de los agentes de la economía, todo ello con la finalidad de proteger la salud de las familias, sin embargo, a partir del año 2020, y producto de las medidas económicas contra cíclicas generaron un crecimiento de la economía, cuya tendencia hasta fines del 2021 fue creciente y sostenida.

Figura 6

Comportamiento del Producto Bruto interno del Perú

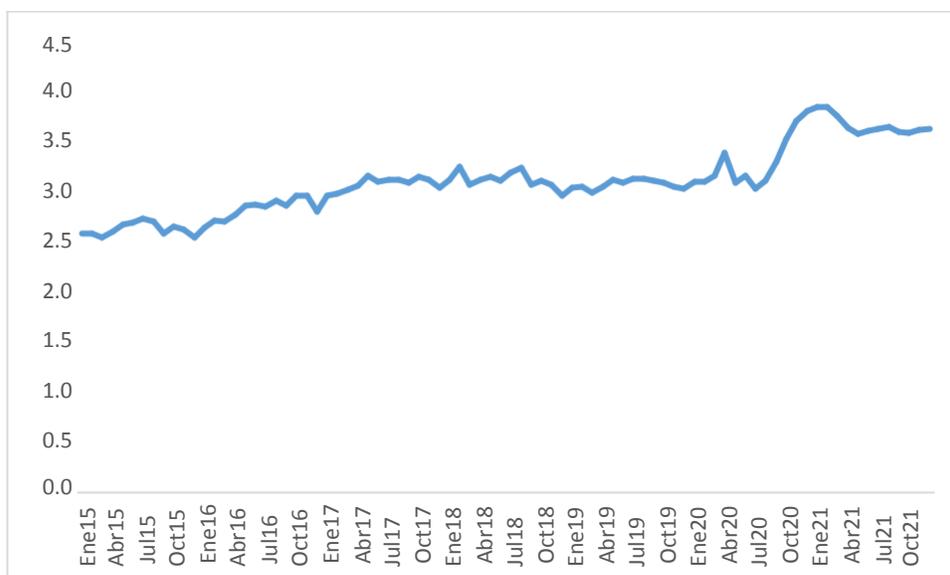


4.8. Comportamiento de la morosidad en el Perú.

La figura 7, se puede apreciar que, durante todo el periodo de análisis definido para la presente investigación, la morosidad del sistema bancario en el Perú ha tenido una tendencia creciente, sin embargo, para la etapa de la pandemia sanitaria COVID – 19, se pudo apreciar un repunte que luego se incremento para el segundo semestre del año 2020, llegando a diciembre de ese año a 3.6. Es necesario indicar que la morosidad es un riesgo crediticio producto del no pago de las obligaciones que mantienen los agentes de la economía con las instituciones financieras en general, además esto genera una pérdida de rentabilidad, dado que las empresas bancarias tienen que incrementar sus provisiones por malas colocaciones.

Figura 7

Comportamiento de la morosidad en sistema bancario del Perú

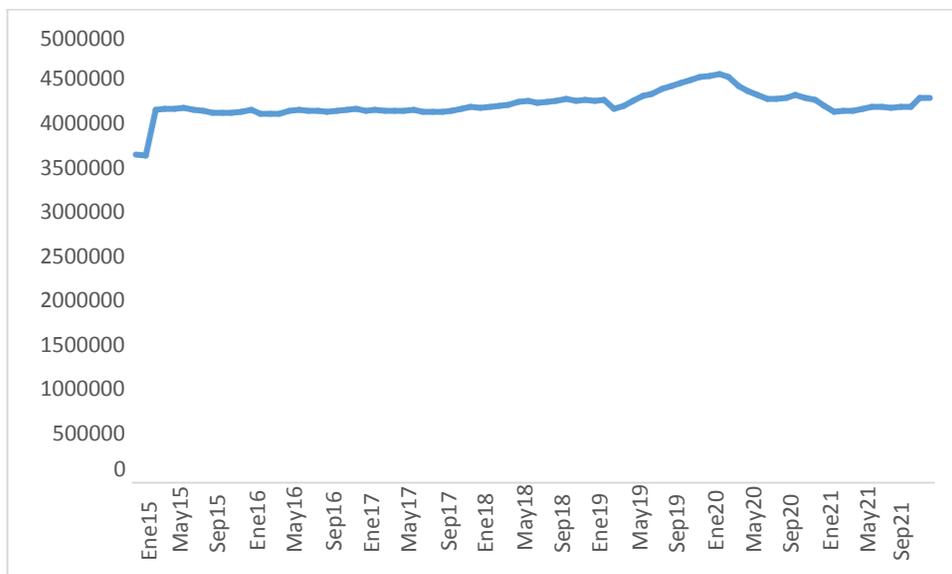


4.9. Número de deudores del sistema bancario en el Perú.

La figura 8, nos da a conocer el número de deudores del sistema bancario, es decir, el número de agentes económicos que han recibido un producto financiero para atender alguna necesidad. Al respecto podemos indicar que se mantiene casi constante a través del periodo de análisis. Esto no ha crecido debido a las medidas implementadas por el gobierno en relación a la pandemia sanitaria que generó una caída en el empleo, además de una reducción de la demanda del país.

Figura 8

Número de deudores del sistema bancario del Perú.



CAPÍTULO V

COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

El capítulo cinco está dedicado exclusivamente a la comprobación de las hipótesis definidas en el presente trabajo de investigación. En primer lugar, se ha calculado el test de normalidad de las variables que forman parte de las hipótesis planteadas, al

respecto, podemos indicar que las variables no tienen normalidad, dado que su nivel de significancia es menor que 0.05, lo cual se puede apreciar en la tabla 5.

Tabla 5

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CREDITO_BANCARIO	0.139	84	0.000	0.910	84	0.000
PBI	0.169	84	0.000	0.908	84	0.000
MOROSIDAD	0.079	84	0.000	0.935	84	0.000
NUMERO_DEUDORES	0.207	84	0.000	0.800	84	0.000
TASA_INTERES_PROMEDIO	0.222	84	0.000	0.920	84	0.000

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

De otro lado, teniendo como referencia lo antes mencionado, se procedió a la comprobación de las hipótesis, en ese sentido, dado que no existe normalidad, se procedió a utilizar test no paramétricos, para el caso particular, se utilizó en test de correlación de Spearman, el cual busca determinar si existe relación entre las variables analizadas, así mismo, el sentido y el grado de asociación las variables.

5.1. Comprobación de la hipótesis general

Hipótesis nula

El total de créditos no se relaciona con el riesgo crediticio del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

El total de créditos se relaciona con el riesgo crediticio del sistema financiero bancario del Perú.

Tabla 6

Correlación entre la morosidad y el total de créditos del sistema bancario.

		CREDITO_BANCARIO MOROSIDAD	
Rho de Spearman	CREDITO_BANCARIO	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,559**
		N	84
	MOROSIDAD	Coeficiente de correlación	,559**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Para la comprobación de la hipótesis general, es decir, la relación entre la morosidad o riesgo crediticio y el total de créditos del sistema bancario. Al respecto, los resultados hallados en la tabla 6, nos permite afirmar que el grado de asociación entre ambas variables analizadas es medianamente alto, es decir, el 55.9%, así mismo, su relación es directamente proporcional y finalmente el grado de significancia es menor que 0.005, por lo que, podemos afirmar que estadísticamente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir que existe cierto grado de asociación entre las variables consideradas en la hipótesis general.

5.1.1. Primera Hipótesis específica.

Hipótesis específica total de deudores y el nivel de morosidad del sistema bancario.

Hipótesis nula

El total de deudores no se relaciona con la evolución del nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

El total de deudores se relaciona con la evolución del nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Tabla 7

Correlación entre la morosidad y el total de deudores del sistema bancario.

		MOROSIDAD NUMERO_DEUDORES		
Rho de Spearman	MOROSIDAD	Coeficiente de correlación	1.000	,373
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	84	84
	NUMERO_DEUDORES	Coeficiente de correlación	,373**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Para la comprobación de la primera hipótesis específica, es decir, la relación entre la morosidad o riesgo crediticio y el total de deudores del sistema bancario. Al respecto, los resultados hallados en la tabla 7, nos permite afirmar que el grado de asociación entre ambas variables analizadas es bajo, es decir, el 37.3%, así mismo, su relación es directamente proporcional y finalmente el grado de significancia es menor que 0.005, por lo que, podemos afirmar que estadísticamente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir que existe cierto grado de asociación entre las variables consideradas en la hipótesis general.

5.1.2. Segunda Hipótesis específica.

Hipótesis específica nivel de morosidad y la tasa de interés promedio del sistema bancario.

Hipótesis nula

La evolución de la tasa de interés promedio del sistema financiero no se relaciona con el grado de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

La evolución de la tasa de interés promedio del sistema financiero se relaciona con el grado de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Tabla 8

Correlación entre la morosidad y la tasa de interés promedio del sistema bancario

			MOROSIDAD	TASA_INTERES_ PROMEDIO
Rho de Spearman	MOROSIDAD	Coeficiente de correlación	1.000	,474
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	84	84
	TASA_INTERES_PROMEDIO	Coeficiente de correlación	,474	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Para la comprobación de la segunda hipótesis específica, es decir, la relación entre la morosidad o riesgo crediticio y la tasa de interés promedio del sistema bancario. Al respecto, los resultados hallados en la tabla 8, nos permite afirmar que el grado de asociación entre ambas variables analizadas es bajo, es decir, el 47.4%, así mismo, su relación es directamente proporcional y finalmente el grado de significancia es menor que 0.005, por lo que, podemos afirmar que estadísticamente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir que existe cierto grado de asociación entre las variables consideradas en la hipótesis general.

5.1.3. Tercera Hipótesis específica.

Hipótesis específica nivel de morosidad del sistema bancario y el crecimiento de la actividad económica.

Hipótesis nula

El crecimiento de actividad económica no se relaciona con el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Hipótesis alterna

El crecimiento de actividad económica se relaciona con el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.

Tabla 9

Correlación entre la morosidad del sistema bancario y el crecimiento de la actividad económica.

		MOROSIDAD	PBI
Rho de Spearman	MOROSIDAD	1.000	-,422**
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	84	84
	PBI	-,422**	1.000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	84	84

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Para la comprobación de la tercera hipótesis específica, es decir, la relación entre la morosidad o riesgo crediticio del sistema bancario y la tasa de crecimiento de la economía, medido a través del producto bruto interno - PBI. Al respecto, los resultados hallados en la tabla 9, nos permite afirmar que el grado de asociación entre ambas variables analizadas es bajo, es decir, el 42.2%, así mismo, su relación es inversamente proporcional, es decir, que cuando la economía decrece o se recesa el índice de morosidad del sistema bancario se incrementa y finalmente el grado de significancia es menor que 0.005, por lo que, podemos afirmar que estadísticamente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir que existe cierto grado de asociación entre las variables consideradas en la hipótesis general.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Al segundo semestre del año 2020 se observó un incremento en la morosidad o riesgo crediticio, llegando a diciembre de ese año a 3.6. Es necesario indicar que la morosidad es un riesgo crediticio producto del no pago de las obligaciones que mantienen los agentes de la economía con las instituciones financieras en general, además esto genera una pérdida de rentabilidad, dado que las empresas bancarias tienen que incrementar sus provisiones por malas colocaciones.

SEGUNDA: En el sistema financiero del Perú, podemos indicar que la banca múltiple representa el conjunto de empresas más importantes, es decir, estas representan el 90.45% del total. De otro lado, las cajas municipales del país conforman el 6% del total, así mismo, el 2,54% son las empresas financieras. En consecuencia, podemos afirmar que, en el Perú la Banca múltiple, la cual está conformada por los principales bancos del país, dentro de una estructura oligopólica tienen la mayor concentración de las colocaciones.

TERCERA: El Banco Central de Reserva del Perú, a través de la política monetaria, específicamente la tasa de referencia con la finalidad de reducir el costo financiero de los recursos, disminuyó esta tasa, cuyo propósito estaba orientado a fomentar el crédito barato a fin de contribuir con la reactivación económica del país. De otro lado, al reducirse el costo del dinero por parte del sistema bancario, fomentó la demanda de créditos

para fortalecer el sector real de la economía, fortaleciendo las políticas anticíclicas que fomentan el sostenimiento o elevación del producto bruto interno - PBI.

CUARTA: La pandemia sanitaria COVID 19, tuvo un impacto negativo en la economía, dado, por un lado, la política implementada de restricciones de no salir a la calle, lo cual afectó la demanda por parte de los agentes de la economía, todo ello con la finalidad de proteger la salud de las familias, sin embargo, a partir del año 2020, y producto de las medidas económicas contra cíclicas generaron un crecimiento de la economía, cuya tendencia hasta fines del 2021 fue creciente y sostenida.

SUGERENCIAS

PRIMERA: El sistema bancario del Perú debe evaluar de una manera más eficiente y eficaz los créditos o colocaciones que realiza a los diferentes sectores, teniendo en cuenta el comportamiento de los sectores económicos, ya que estos se comportan de manera diferente ante la pandemia sanitaria COVID -19. De otro lado, debe evaluarse permanentemente el riesgo del portafolio de créditos a fin de evitar un incremento de la tasa de morosidad o riesgo crediticio, lo cual tiene efectos negativos en la rentabilidad del sector, dado el incremento de provisiones.

SEGUNDA: El gobierno debe desarrollar medidas con la finalidad de evitar el oligopolio que existe en la banca múltiple, evitando la concentración de la oferta en pocas entidades bancarias, dando la oportunidad de desarrollar aún más el crecimiento de instituciones dedicadas al micro crédito, así como, incentivar el ingreso de nuevos bancos internacionales con la finalidad de generar una mayor competencia, lo cual tendría efectos positivos en la economía, como por ejemplo, la reducción de tasas de interés, las cuales en el país son demasiado altas comparada con otros mercados financieros internacionales.

TERCERA: El Banco Central del Reserva del Perú – BCRP, se encuentra en una disyuntiva, dado a que, al recrudecer la inflación, se ve obligado a incrementar la tasa de interés de la política monetaria, es decir, la tasa de referencia, la cual a la fecha se encuentra en un nivel del 3.5%, lo cual

encarece el costo del crédito para los agentes de la economía que demandan recursos financieros para atender sus necesidades de financiamiento. Al respecto, debe diseñar productos crediticios con tasas especiales para los sectores que dinamizan la economía, abalados por una correcta evaluación de los riesgos que impliquen, tomando garantías, pero mejor aún evaluando el flujo de caja de los proyectos, el cual permite el repago de las obligaciones crediticias.

CUARTA: El gobierno debe ir evaluando la pandemia sanitaria permanentemente con el propósito de ir viendo el aforo de los establecimientos que ofertan bienes y servicios, ya que al haber un incremento de la demanda gradual favorece el crecimiento de la oferta y la generación de efectos multiplicadores para la economía, por ejemplo, la generación de empleo, el incremento de las utilidades de las empresas, el aumento de los impuestos, entre otros.

Referencias Bibliográficas

- Altamirano Villacres, P. (2011). El riesgo crediticio y su influencia en la liquidez de la cooperativa de ahorro y credito Unión Popular en el periodo 2007-2010. Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1965/1/TE0013.pdf>
- Apaza Meza, M. (2006). *Gestion Financiera Empresarial* . Perú: Entrelíneas.
- BBVA. (2012). *BBVA*. Obtenido de <https://accionistaseinversores.bbva.com/microsites/bbva2012/es/Gestiondelriesgo/Riesgooperacional.html>
- BCRP. (2019). *Banco Central de Reserva del Perú*. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/r.html>
- Bello R., G. (2007). *Operaciones Bancarias en Venezuela*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- CGRE.(2014). *Club de Gestion de Riesgo de España*. Obtenido de <http://www.clubgestionriesgos.org/secciones-informacion-riesgos/riesgo-operacional/>
- Chacha, J. P. (Febrero de 2015). *EL RIESGO DE CRÉDITO Y LA MOROSIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COORAMBATO CIA. LTDA. DEL CANTÓN AMBATO*. Ambato, Ecuador.
- Córdoba Padilla, M. (2012). *Gestion Financiera*. ECOE.
- Cornejo Herrera, C. (2017). Influencia de la Provisiones en la Rentabilidad de las Cajas Municipales de Ahorro y Credito en el Perú, Periodo 2001-2016. tacna, Perú.
- Elizondo, A., & Edward, A. (2003). *Medicion Integral del riesgo de crédito*. Mexico: Limusa.

Equilibrium. (30 de Setiembre de 2018). *Equilibrium*. Obtenido de <http://www.equilibrium.com.pe/sectorialmfiset18.pdf>

Feria Dominguez, J. (2005). *El Riesgo de Mercado su medicion y control*. Madrid-España: Delta Publicaciones.

Guzmán Alarcón, M. T. (2010). *Analisis de Riesgo de Crédito y Evidencia Empírica en Chile*. Obtenido de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/ec-guzman_mt/pdfAmont/ec-guzman_mt.pdf

Haro, A. d. (2008). *Medicion y Control de riesgo financiero*. Mexico: LIMUSA S.A.

Jorion, P. (2003). *Financial Risk Manager handbook*. New Jersey: John Wiley & Sons.

Karen, C. T., & Davil Mondragon, G. (2016). Incidencia del Riesgo Crediticio en la Rentabilidad de la Caja Municipal de Ahorro y Credito Piura S.A.C., Sucursal Chiclayo -2015. Pimentel, Perú.

Lizarraga, N. (2013). *Gestión de riesgo de crédito y su incidencia en la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público de la Región La Libertad - 2012 [Tesis de Licenciatura, Universidad de Trujillo]*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Obtenido de Disponible en <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/487/browse?value=Lizarraga+Peralta%2C+Nelson+David&type=author>

Llatas Rojas, E. (2018). Riesgo Crediticio y su Incidencia en la Rentabilidad de la CMAC Trujillo Agencia Cutervo 2017. Chiclayo, Perú.

Mamani Barrios, L. (2017). Factores que influyen en la rentabilidad de la Caja Municipales del Perú, Perido 2007-2016. Tacna, Perú.

Saavedra García, M. L., & Jorge, S. G. (2010). MODELOS PARA MEDIR EL RIESGO DE CREDITO DE LA BANCA. México, Mexico. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v23n40/v23n40a13.pdf>

Sánchez Ballesta, J. P. (2002). *Analisis de Rentabilidad de la empresa*. Obtenido de 5campus: <https://ciberconta.unizar.es/LECCION/anarenta/analisisR.pdf>

Santos Téllez, C. (1999). *Riesgo de Credito en Mexico*. Mexico: Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

SBS. (Abril de 2018). *Super Intendencia de Banca y Seguros* . Obtenido de SBS Informa: http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/Boletin_Semanal_13_2018.pdf

SBS. (2019). *Superintendencia de Banca y Seguros*. Recuperado el 02 de noviembre de 2021, de Disponible en http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/Boletin_Semanal_13_2018.pdf

Trigo Martinez, E. (2009). ANÁLISIS Y MEDICIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO EN CARTERAS DE ACTIVOS FINANCIEROS ILIQUIDOS EMITIDOS POR EMPRESAS. Malaga, España.

Veléz, F. C. (05 de Abril de 2019). *ZONA ECONOMICA*. Obtenido de <https://www.zonaeconomica.com/riesgo-crediticio>

Zamora Torres, A. I. (2011). Rentabilidad y Ventaja comparativa . Reviews.

Apéndices

Apéndice A. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de investigación: “Relación entre el riesgo crediticio y el total de colocaciones del sistema financiero bancario peruano, periodo 2015-2021”

OBJETIVOS HIPOTESIS INDEPENDIENT INDICADORES E		VARIABLE	
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	
¿Cómo se relaciona el total de créditos del sistema financiero bancario en el riesgo crediticio del Perú?	Determinar cómo se relaciona el total de créditos del sistema financiero bancario en el riesgo crediticio del periodo 2015 – 2021	El total de créditos se relaciona con el riesgo en el crediticio del sistema financiero bancario del Perú, Perú, periodo 2015 – 2021.	Riesgo Crediticio Índice de morosidad del sistema financiero
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	VARIABLE DEPENDIENTE INDICADORES
¿Cómo se relaciona la evolución del total de deudores en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú?	Determinar cómo se relaciona la evolución del total de deudores en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.	El total de deudores se relaciona con la evolución del nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.	Nivel de colocaciones
¿Cómo se relaciona el crecimiento de actividad económica del Perú en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú?	Determinar cómo se relaciona la evolución de la tasa de interés promedio del sistema bancario peruano con el grado de morosidad del sistema financiero del Perú.	La evolución de la tasa de interés promedio del sistema financiero peruano se relaciona con el grado de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.	Factores Tasa de interés promedio
¿Cómo influye el crecimiento de actividad económica del Perú en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú?	Analizar cómo se relaciona el crecimiento de actividad económica del Perú en el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.	El crecimiento de actividad económica se relaciona con el nivel de morosidad del sistema financiero bancario del Perú.	Crecimiento de la economía
Tipo de Investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Estadísticos
a) Tipo de investigación: Investigación Básica	a) Población Sistema financiero del Perú.	a) Técnica: Longitudinal	Estadística descriptiva Ejecución de tablas de frecuencias.
b) Diseño de investigación: Diseño no experimental de longitudinal, nivel relacional.	b) Muestra Periodo 2015-2021	b) Instrumento: Serie de Tiempo	Estadística inferencial Correlación de Spearman.